

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

KPOOA 2.ª

Miércoles 26 de Junio de 1889.

Año V.—Num. 744.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, paños finos y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

POR ANALOGIA

Consideramos de actualidad indiscutible y de trascendencia para lo porvenir la siguiente noticia que leemos en *El Imparcial* del lunes:

«Acaba de dictar la Audiencia de Madrid un fallo que interesa al público, y particularmente á los viajeros.

Un ingeniero belga, D. Augusto Linden, fué una noche á tomar billete en la estación de Salinas de Medinaceli; la estación estaba á oscuras, y á causa de la oscuridad el Sr. Linden tropezó en la báscula que habian dejado en medio del sitio destinado al público y se rompió una pierna, que le fué amputada.

El lesionado reclamó á la compañía daños y perjuicios. Primero el juzgado y después la Audiencia, ante la cual ha defendido al ingeniero el joven letrado D. Antonio Navarro, han condenado á la compañía al pago de los daños y perjuicios pedidos.»

Como se ve por el suelto transcrito, los Tribunales, con muy buen acuerdo, hacen directamente responsables á las Compañías ferrocarrileras de la negligencia, abandono ú olvido de sus empleados, evitando así que por imprudencias ó faltas del servicio, tenga que sufrir el público consecuencias desagradables.

Ni de molde se dicta un fallo que tenga mejor aplicación que este á los sucesos ocurridos en la vía férrea de Peñaranda, y por eso contribuimos á su publicidad, para que los heridos en la última catástrofe sepan á qué atenerse al entablar la reclamación de daños y perjuicios que se les han originado por causas más censurables seguramente que la que ha motivado la sentencia favorable al ingeniero belga.

Sirva, pues, la jurisprudencia sentada de aviso para los que se encuentran hoy en caso análogo, y de precedente para lo sucesivo, que es otra de las razones que nos han impulsado

á copiar la noticia del importante diario de la plaza de Matute.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 25

Ya hay otro asunto político de que hablar; la coalición de la prensa republicana acordada ayer en una sola reunión.

La prensa republicana ha hecho la coalición para dar ejemplo á los prohombres de las mismas ideas, que nunca lograron unirse. La aspiración es noble, pero tendrá la misma suerte que los esfuerzos hechos en el mismo sentido por los verdaderos republicanos que ven debilitadas sus fuerzas por la desunión de los hombres más importantes del republicanismo.

La prensa se ha unido fácilmente, como fácilmente se unieron las masas republicanas para las elecciones y para otros fines.

Pero los que no se unen ni se unirán nunca, son los prohombres.

El debate político.

La jornada de ayer fué más interesante en su última parte, cuando ya había cerrado mi carta.

De ella resultó el Sr. Azcárate vencido por el Sr. Romero Robledo, lo que no debe sorprender á nadie.

En el Parlamento no son los hombres que saben y que tienen recta conciencia y sentimientos nobles los que pueden salir airosos.

Los que triunfan son los que consiguen suplir la falta de ideas con la osadía y *el mucho hablar*.

El Sr. Martos habló ayer para rechazar el cargo de traidor, prometiendo demostrar que ha sido leal con el Gobierno.

En concepto de muchos, el Sr. Martos habló para hacer un ensayo de voz. Si en la función tiene el mismo resultado, estará bien de ver. De lo demás ya veremos.

Lo de hoy.

La tarde ha sido tan serena y apacible en el Congreso como tormentosa fuera. No se ha entrado en el debate político y probablemente no se entrará hoy, dado lo avanzado de la hora.

La sesión se ha empleado en discutir la reducción del contingente del ejército, que piden los republicanos.

Con éstos votaron la rebaja los gamacistas por las economías que produciría, y en contra votaron los conservadores y demás conjurados. Los gamacistas se volvieron á unir á sus aliados para votar todos en contra del dictamen.

El Duque de Almodóvar y el Sr. La Serna, son los primeros que hablarán cuando se reanude el debate político. Después el general Cassola; intervendrán luego el Ministro de la Guerra, los Sres. Gamazo y Ministro de Fomento, y se esperaba para el viernes el discurso monstruo del Sr. Martos.

¿Pero quién puede hacer conjeturas con lo que ahora sucede?

El tiempo por su parte aprieta poco, pues si hiciera calor ya pensarían los señores diputados en ir más de prisa para tomarse las vacaciones.

Proyecto importante.

Lo es indudablemente para los pueblos el proyecto que ha leído hoy en el Congreso el señor ministro de Hacienda, sobre medición de todos los términos municipales de la Península, Baleares y Canarias.

Con esto y la rectificación de las cartillas evaluatorias, el ministro espera alcanzar la base para descubrir la riqueza oculta y descargar á los contribuyentes de buena fe de lo que pagan demás por aquellas ocultaciones.

A este fin se practicará la demarcación de los términos municipales, se medirán sus perímetros, levantando planos en los cuales habrán de señalarse los itinerarios correspondientes á las líneas, límites de los mismos á las carreteras, ferrocarriles, caminos ordinarios y canales.

El nuevo servicio estará á cargo de la Dirección de contribuciones directas, con el concurso del Instituto geográfico y estadístico, que se encargará de la parte técnica.

Se creará en cada capital de provincia una Comisión presidida por el gobernador, y de la cual formarán parte el delegado de Hacienda, los ingenieros de la provincia, un arquitecto provincial, un comisario regio de agricultura, dos diputados provinciales que sean contribuyentes por territorial y un jefe militar competente.

El cargo es gratuito y honorífico.

El proyecto designa las secciones facultativas, los medios de obtener el material, las facilidades y ayuda que deben prestar los Ayuntamientos, las autoridades y sus agentes, y la remuneración que además de su sueldo tendrá el personal técnico.

Las Provincias Vascongadas y Navarra quedan fuera de esta ley hasta que entren en el régimen económico de toda la nación.

Desde anoche circula por Madrid la noticia de que dos importantes funcionarios, recientemente llegados á Filipinas, habian sido víctimas de la epidemia colérica.

Para averiguar lo que haya de cierto, han telegrafiado á Manila el ministro de Ultramar y el señor marqués de Comillas, no habiéndose recibido contestación á la hora en que cierra esta carta.

Se desconoce el origen de la noticia, porque en las oficinas de telégrafos no hay comprobante del despacho en que se comunicara.

—D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Zoilo y compañeros, mártires; San Ladislao, Rey, y San Crescente, discípulo del Apóstol San Pablo.

Clerecía.—Continúan los mismos cultos.

Religiosas del Corpus.—Continúa la novena.

Catedral.—A las nueve solemne misa conventual y sermón de desagrazios á Jesús Sacramentado, que predicará el Sr. Canónigo Magistral. Por la tarde la solemne procesión por las naves de la Basílica.

Carmelitas.—Continúan los cultos anunciados.

San Boal.—Misa minerva á las nueve.

Tribunales

Para hoy estaban señalados los dos juicios orales siguientes:

Sumario instruido en el juzgado de Peñaranda contra Isidro Albarrán y otros dos por los delitos de atentado y lesiones, y en el cual han actuado de Ponente, el Sr. Gayoso; de Fiscal, el Sr. Manzano; de Letrado, el Sr. Huebra, y de Procurador, el Sr. Medina.

Causa seguida en este juzgado contra Manuel Gayoso por el delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Huebra, y Procurador, Sr. Medina.

Señalamiento.—De los respectivos juzgados de Ledesma y Alba proceden los dos juicios orales que mañana se celebrarán ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia. El primero seguido contra Gabriel Pérez por el delito de lesiones. En este es Magistrado ponente, el señor Velasco; Fiscal, el Sr. Mauro; Letrado, el señor Mata, y Procurador, el Sr. Estal.

El segundo es seguido contra Eduardo Baldomero Tabeco por el delito de lesiones. Sostendrá la acción pública el Sr. Mauro; la defensa, el Sr. Mata, y de Procurador actuará el Sr. Cimas.

Sentencia.—La Sala de lo criminal de nuestra Audiencia, en la causa vista el día 27 de este mes contra Anastasio Sánchez Iglesias y Bonifacio Aparicio Pérez, ha dictado la siguiente sentencia:

El Tribunal impone al primero de dichos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad del pago de costas procesales y declarando de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida, por considerarle autor del delito de hurto, y absuelve al segundo por falta de prueba, declarando de oficio la otra mitad de las costas procesales.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La persona que en el día de ayer haya perdido tres libras de estambre, puede pasar á recogerlo en la casa de Fausto Romero, calle de San Pablo, número 37.

Anoche se dieron de palos en la estación dos cocheros, que fueron llevados á la prevención por los agentes de Seguridad.

En la iglesia de Santa Eulalia ha contraído matrimonio esta mañana á las ocho el joven é ilustrado jurisconsulto don Luís Maldonado Ocampo con la graciosa y distinguida señorita de Montalvo.

Deseamos á los nuevos cónyuges prosperidades y ventura.

Vacante el Registro de la propiedad de Se-

queros, puede solicitarse en el plazo improrrogable de sesenta días.

Se ha fugado de la cárcel de Avila y se recomienda á las autoridades su busca y captura, el recluso Trifón de la Cruz Bernada (a) *Lechuguino*.

También hoy ha sido multado un cochero por no llevar anoche encendido el farol del vehículo que dirigía.

Se ha concedido licencia para celebrar corridas de novillos el día de San Pedro, á los pueblos de Castillejos de Azaba, Paradinás y Berrocal de Salvatierra.

Anoche fué curado en la casa de Socorro un niño de corta edad que se cayó en la calle de Serranos, produciéndose una herida en la cabeza de alguna consideración.

Esta noche se pondrán en escena en el café teatro Universal *Bruno el carretero* y *El poeta enamorado*.

Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, se anuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 67.343 al 68.579 de ropas, y 3.996 al 4.224 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 7 de Julio próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Esta noche á las siete celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital.

Además de los asuntos del despacho ordinario, se tratarán en dicha sesión los que quedaron pendientes en la anterior.

Maximino Hernández, esposo de Teresa Hernández, que fué herida á consecuencia de la explosión de un barreno en la línea de Peñaranda, nos ruega hagamos constar que un sujeto ha pedido en varias casas dinero ú otros recursos para socorrer á la referida mujer, sin autorización de ésta ni de su marido.

Publicada en el *Boletín oficial* de hoy la relación de los jueces municipales nombrados para esta provincia, publicamos los nombres de los que lo han sido para las cabezas de partido judicial.

Alba de Tormes, D. Bernardo Hernández Sánchez.

Béjar, D. Nicolás López Manzanares.

Ciudad-Rodrigo, D. Francisco García Vasco.

Ledesma, D. Francisco Iglesias Inestal.

Peñaranda de Bracamonte, D. Mariano Morera Tiedra.

Salamanca, D. Tomás Marcos Brozas.

Sequeros, D. Antero Rodríguez García.

Vitigudino, D. Manuel García Cid.

A consecuencia de las lluvias se han hundido, en la vía férrea de Peñaranda, varias obras en construcción.

Si esto pasa en el verano, júzguese lo que ocurrirá cuando llegue la estación de los fuertes temporales.

Ha regresado á esta capital la comisión de señores catedráticos del Instituto que fué á Béjar con objeto de formar parte del tribunal de exámenes del colegio de primera y segunda enseñanza de dicha población.

El Ministerio de Gracia y Justicia publica ayer en la *Gaceta* un real decreto regularizando las próximas oposiciones á las plazas de aspirantes á la judicatura.

No habiéndose celebrado ningún concurso de esta naturaleza desde 1884, es de suponer que á él acuda considerable número de opositores. Esta consideración demuestra la conveniencia, y aun la necesidad, de introducir una reforma que abrevie los ejercicios y facilite las calificaciones en el reglamento de 8 de Octubre de 1883, con arreglo al cual se verificaron los ejercicios de 1884.

En esta consideración se inspira la parte dispositiva del mencionado real decreto, y hé aquí un extracto de sus artículos más importantes:

Los ejercicios de oposición serán dos, uno teórico y otro práctico. El primero consistirá en contestar sin preparación á 11 puntos de las siguientes materias: dos de Derecho civil, dos de Derecho penal, dos de Derecho mercantil, dos del de procedimientos, uno de Derecho político, otro de derecho administrativo, y el último de Derecho canónico ó disciplina eclesiástica.

El opositor dispone de una hora para estas respuestas.

El segundo ejercicio consistirá en la redacción de una sentencia, ó de un dictamen ó acusación en pleito ó causa, cuyo extracto ó rollo, según los casos, será designado por la suerte, después de preparado por la junta en la forma que establece el art. 30 del mencionado reglamento.

Para redactar este trabajo se da á los opositores el término de cuatro horas en local á propósito, permitiéndoseles llevar textos legales.

La junta calificadora votará todos los días al terminar la sesión, acerca de la aptitud de cada uno de los opositores, y serán declarados aptos los que obtengan las dos terceras partes de votos de los vocales que en la votación tomen parte.

El reglamento de 8 de Octubre queda en vigor mientras no se oponga á lo dispuesto en este real decreto.

Desde anteayer á las cinco de la tarde, hora en que descargó la tormenta, no ha cesado de llover un momento en nuestra población.

Todos los heridos en la vía férrea, excepto dos, han experimentado bastante mejoría en sus respectivas dolencias.

Continúan arreglándose los canalones de los tejados en las calles céntricas de la localidad.

Aplaudimos la actividad y energía del señor alcalde, esperando que tan acertada disposición se haga extensiva á otros barrios menos céntricos.

En todas las administraciones subalternas de Hacienda se verificará el domingo próximo, con asistencia de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, el recuento de los efectos timbrados, cuyo acto deberá quedar terminado el día 30 último del mes y del año económico.

Por tal motivo, se considerarán como días laborables el sábado y domingo próximos en todas las dependencias provinciales de Hacienda.

Esta noche á las siete y media llegará á Salamanca el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Ortiz y Casado.

Los agentes de vigilancia ocuparon anoche una escopeta á un sujeto que no tenía la correspondiente licencia de uso de armas.

El día 30 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Bartolomé la fiesta del Santísimo Sacramento.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Es un hombre de bien, tipo gentil, de carácter simpático y jovial, de genio no común y comercial y de espíritu activo y mercantil.

Un anfitrión que vale por dos mil, por su trato exquisito y especial. Si no vale este chico un dineral mal rayo parta á la alcachofa vil.

Más cualidades tuyas yo no sé, pues le conozco en fonda, á fondo no. Sé que irá siendo más de lo que fué, no obstante de que siempre igual valió. Ignoro si le he dado gusto á usted, pero he cumplido mi palabra yo.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Secuestro frustrado.—El 23 circuló el rumor en Bilbao de haber sido secuestrada una niña de diez años, llamada María y huérfana de padre y madre. El día del Corpus, á las siete de la mañana, le mandaron sus tíos á la plaza circular en busca de leche, y como no encontrara allí ninguna vendedora de este líquido, se dirigió hacia el puente del Arenal. Se le acercaron dos mujeres y la llevaron por la calle de Bailén hasta el muelle de la Naja, donde le preguntaron:

—¿Quieres venir connos otras?

La chica se figuró algo y les contestó que no, escapándose en seguida por las escaleras del que era puente de los Fueros, donde le agarraron entre las dos mujeres, bajándola de nuevo al muelle de la Naja y amarrándola un cordel por la cintura.

Se colocó una mujer á cada lado de la niña, agarrando disimuladamente de la cuerda y atravesaron la población por la Plaza y Achuri, entrando en una casa de Miraflores.

Allí preguntaron á la chica dónde vivía y si tenían dinero en casa, y como aquella se negara á contestar, amenazáronla con quitarla la vida.

La chica pare muy lista, porque recuerda perfectamente lo que las mujeres almorzaron, comieron y cenaron.

Al día siguiente, después de comer, notó que las mujeres se echaban á dormir la siesta y se fijó en que no cerraban la puerta con llave; aprovechando el sueño logró fugarse y de una corrida no paró hasta Achuri, refugiándose en una tienda, desde donde una conocida le llevó á su casa.

El jefe de municipales en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, ordenó la detención de las dos secuestradoras.

Crimen misterioso.—Horrible es el asesinato que se ha perpetrado en términos del Ayuntamiento de Bretoña, tristemente célebre en los fastos de la criminalidad, desde el alevoso asesinato perpetrado en la persona del párroco de Santa Cruz del Valle de Oro y en las de sus familiares.

Según parece, el interfecto desapareció de su casa hará unos ocho días, de la cual había salido para prestar declaración en un juicio oral que por el delito de hurto de leña de tojo se seguía en este juzgado.

Dióse parte de la desaparición al juzgado y este dispuso que la guardia civil registrase los lugares todos de los contornos.

Después de seis días de inútiles pesquisas, vieron los guardias que un perro atravesaba el monte, llevando en la boca un regular pedazo de carne, y sospechando lo que luego resultó, hallaron en un matorral próximo, el cadáver horriblemente mutilado del desaparecido aldeano, al cual faltaban ya un brazo, una mano y parte de la espalda.

Conducido el cadáver á aquella villa practicóse la autopsia, que confirmó las sospechas de un asesinato cometido con circunstancias que denotan un ensañamiento y una ferocidad sal-

vaje, pues el cuello de la víctima aparecía acribillado materialmente á navajazos.

Inmediatamente que el juzgado tuvo noticia del hecho, trasladóse al lugar del drama distante cinco kilómetros, y procedió á practicar las primeras diligencias, que dieron por resultado la detención de dos hombres y una mujer, entre los cuales se sospecha que se halle el verdadero autor del crimen.

El muerto era un honrado aldeano del Ayuntamiento de Bretoña, casado y con seis hijos.

En Badajoz.—Estando en los alrededores de Badajoz, á la puerta de una cantina, donde pasaban el rato varias personas, un músico militar, casado, jugando con un niño suyo en los brazos, parece que el chiquitín tiró una china á un educando de la música, que se hallaba allí cerca.

Este, que tenía una escopeta en las manos, dijo en tono de broma:

—Como me tires otra vez te doy un tiro—y dirigió la puntería al grupo que formaba padre é hijo; pero con tal desgracia, que en aquel momento se disparó el arma, cayendo muerto el músico.

El educando, asustado ante las horribles consecuencias de su impremeditada acción, se encaminó á la ciudad, y acercándose al primer guardia que encontró, le dijo todo acongojado:

—Lléveme usted preso al cuartel, que acabo de matar á mi cabo.

Trabajo le costaba al guardia dar crédito á la noticia; mas tuvo que convencerse por la insistencia del desdichado matador, que al fin fué conducido al cuartel á disposición de sus jefes.

El niño resultó ileso por milagro.

QU. SICOSAS

—¿Para qué sirve el pararrayos, madre?

—Pues el pararrayos coge las chispas que caen.

—Entonces mi padre es un pararrayos.

—No, porque tu padre no coge las chispas que caen; se cae con las chispas que coge.

* *

Al ministro de Fomento, ó al gobernador civil ó al ilustre ayuntamiento (vulgo, cuerpo concejil) las que suscriben, señoras de buen gusto y buena traza que están á todas las horas paseando por la plaza y á proseguir se disponen por el punto consabido; á quien corresponda exponen con el respeto debido.

Que, la falta en los portales de asientos tan deseados, da lugar á muchos males que no son para contados.

Que, contra este abuso clama toda la localidad, y hay señora que se inflama por la posterioridad.

Que, la joven de buen tono que en la plaza no se siente cria callos, como el mono del antiguo Continente.

Que, en esta plaza mayor los asientos son mentira, (ya no es todo del color del cristal con que se mira.)

Gritamos y, que si quieres, no atienden nuestras razones. ¡Vamos roncas las mujeres tirando de polisonas!

De noche en casa se encierra la joven casta y sencilla, pues le falta al suelo tierra para cubrir tanta silla.

Por estas razones obvias y estos motivos citados y para que con las novias hablen los novios sentados, pedimos sillas á quien pueda atender nuestro ruego.

Liboria Gil, Luz Sarten, Pilar Pon, Pepa Borrego, Luisa Venta, Inés Corral, Paca Pico, Bruna Trapo, Lola Tumbo, Juana Asnal, Marta Momio y Paz Garrapo.

* *

Morenita, morena
de mis ensueños
soñé una vez comerme
tus ojos negros,
y desde entonces
me han dado mil quinientas
indigestiones.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, mistones
y consignaciones
de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual, pagado todos los meses.

Se desean corresponsales.

Dirigirse con sello para contestar al Director del Crédito Ilimitado, calle del Soldado, 4, duplicado, Madrid.

Ultramarinos y Coloniales
DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

SE VENDE

la casa número 43 de la Ronda de Corpus, compuesta de planta baja y principal, cochera, cuartos y corrales, y con puerta accesoria al paseo de las Carmelitas, construida de nueva planta. Calle de San Justo, número 43, darán razón.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12,

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

SE arriendan dos viviendas muy cómodas, independientes y de nueva construcción, en piso principal, situadas en la plazuela de los Basiliós. Plaza de la Verdura, número 36, darán razón.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontálgico que calma el dolor instantáneamente, sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco una peseta.—Bajada de San Julián, número 29, Barbería de Funcia.

¡¡OJO!!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillo completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje atirantado para sujeción de los pies á los banzos, 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO É HIJO Y COMPANIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya

PRECIOS, LOS MEJORES

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

VENTA DE CASA

Afuera del portillo de San Román, número 35; en la misma darán razón.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraloni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsaghe, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1.º de Julio, se abren repases de asignaturas de segunda enseñanza, para los exámenes extraordinarios de Septiembre, á los siguientes precios:

Una sola asignatura. 15 pesetas mensuales.

Dos ó más que constituyan un grupo. 25 id. id.

MENORES, 1.º, SALAMANCA

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exljase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 182 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid

SE vende la casa número 10 de la calle del Horno 2.º; calle de Bretón, número 26, darán razón.

SE vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinas 2 y la cuadra de la casa número 15, en donde se dará razón.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9, SASTRERIA.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta, en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.